



## La CHS somete a información pública la actualización de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación del tercer ciclo de la Planificación para la Gestión del Riesgo de Inundación

<u>01.agosto.2025</u>- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) somete a información pública la documentación correspondiente tanto a la revisión y actualización de los mapas de peligrosidad y riesgo de los tramos Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI), como a la nueva cartografía de zonas inundables en otros tramos de interés de la demarcación del Segura, no incluidos en áreas ARPSI.

El periodo de exposición pública será de tres meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que tuvo lugar el 31 de julio de 2025.

https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2025-28049

Una vez finalizado este periodo, se analizarán las alegaciones recibidas y, en su caso, se procederá a revisar la cartografía asociada. Los mapas definitivos correspondientes a los tramos ARPSI serán informados por el Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Segura, para su posterior remisión al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con el fin de su incorporación al Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

Toda la información está disponible para su consulta en la página web de la CHS: <a href="https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/mapri-3-ciclo/">https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/mapri-3-ciclo/</a>

## **ALCANCE DE LA DOCUMENTACIÓN**

Los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación sometidos a información pública corresponden a 42 tramos ARPSI, con una longitud total de 164,04 km. Éstos incluyen los 10 tramos identificados en la última evaluación preliminar del riesgo de inundación, así como otros tramos ARPSI previamente declarados y cuya cartografía se ha considerado necesario actualizar.

En total, la cartografía de zonas inundables de la demarcación del Segura cuenta con 165 tramos no ARPSI, con una longitud total de 558,54 km, elaborada o actualizada por la Confederación Hidrográfica del Segura.

Los nuevos estudios correspondientes a los tramos de las cuencas del Guadalentín y del Campo de Cartagena han incorporado los efectos de episodios recientes significativos, como las avenidas de San Wenceslao en septiembre de 2012, la DANA de septiembre de 2019 y la DANA de octubre de 2024.

PLAZA DE FONTES, 1 30001 MURCIA TEL: 968 358890







CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. O.A.

Por su parte, la cartografía de la Vega del Segura se encuentra actualmente en fase de estudio y será objeto de una futura consulta pública.

Además, como parte del trabajo de generación de un inventario actualizado de cauces públicos en la demarcación, se han revisado las delimitaciones del Dominio Público Hidráulico (DPH) presentes en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables. Esta información también forma parte de la documentación expuesta al público.

Esta cartografía sometida a consulta, analiza la afección de las zonas inundables sobre la población, actividades económicas, puntos de especial interés y áreas medioambientales relevantes.

De ese estudio, se advierte que la población afectada por avenidas de alta probabilidad asciende a aproximadamente 74.000 personas. En escenarios de media probabilidad, la cifra se eleva a 400.000 personas. Mientras que, en el caso de baja probabilidad, se alcanzan hasta 550.000 personas afectadas.

Por último, la Confederación invita a ciudadanos, entidades y administraciones interesadas a participar en este proceso de consulta pública, que permitirá mejorar la planificación y gestión del riesgo de inundación en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

PLAZA DE FONTES, 1 30001 MURCIA TEL: 968 358890